

AAA/GZR/pgg N° Ref.:MA979580/18 MODIFICA A MINTLAB Co. S.A., RESPECTO DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO LORATADINA JARABE 5 mg/5 mL, REGISTRO SANITARIO Nº F-9902/16

RESOLUCIÓN EXENTA RW Nº 12166/18

Santiago, 14 de junio de 2018

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la presentación de Mintlab Co. S.A., por la que solicita nuevas especificaciones de producto terminado para el producto farmacéutico LORATADINA JARABE 5 mg/5 mL, registro sanitario N°F-9902/16; el Informe Técnico N° 1559, emitido por la Unidad de Calidad y Equivalencia Farmacéutica; y

**TENIENDO PRESENTE:** las disposiciones del artículo 96º del Código Sanitario; del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Productos Farmacéuticos, aprobado por el Decreto Supremo Nº 3 de 2010 del Ministerio de Salud; en uso de las facultades que me confieren los artículos 59º letra b) y 61º letra b), del Decreto con Fuerza de Ley Nº 1, de 2005 y las facultades delegadas por la Resolución Exenta N° 292 de 12 de febrero de 2014 del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto la siguiente:

### RESOLUCIÓN

- 1.- AUTORÍZASE las nuevas especificaciones de producto terminado sin código, para el producto farmacéutico **LORATADINA JARABE 5 mg/5 mL**, registro sanitario Nº F-9902/16, concedido a Mintlab Co. S.A., las cuales deben conformar el anexo timbrado de la presente resolución para su cumplimiento.
- 2.- DÉJASE ESTABLECIDO que la información evaluada en la solicitud para la aprobación de esta modificación al registro sanitario, corresponde a la entregada por el solicitante, el cual se hace responsable de la veracidad de los documentos que adjunta, conforme a lo dispuesto en el Art.210° del Código Penal y que la información proporcionada deberá estar a disposición de la Autoridad Sanitaria, para su verificación, cuando ésta lo requiera.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JEFA SUBDEPTO. REGISTRO AUTORIZACIONES SANITARIAS AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

Q.F. PATRÍCIA CARMONA SEPÚLVEDA

JEFA SUBDEPARTAMENTO REGISTRO Y AUTORIZACIONES SANITARIAS
DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

Transcrito Fielmente

Ministro de Fe

20

DISTRIBUCIÓN INTERESADO

DEFE





## <u>Especificaciones de Producto Terminado</u>

# Loratadina Jarabe 5 mg/5 mL

#### MA979580

## **Ensayos**

## **Especificaciones**

• Forma Farmacéutica:

Jarabe.

• Descripción:

Líquido amarillo claro transparente, levemente viscoso, sin partículas extrañas visibles.

 <u>Densidad</u>: Límites: 1,100 g/ mL. 0,900 - 1,300 g/ mL

pH: Límites: 3,0 2,5 – 3,5

• Volumen Contenido:

No menor al declarado en el envase.

• <u>Identidad de Loratadina:</u>

Positiva.

declarado.

 Valoración de Loratadina: Límites: 5 mg /5 mL 4,5 - 6,0 mg /5 mL de Jarabe correspondiente a un 90,0 - 120,0% de lo

Análisis Microbiológico:

- Recuento total microorganismos aerobios
   ≤ 200 ufc / mL
- Recuento total combinado hongos filamentosos y levaduras ≤ 20 ufc / mL
- Ausencia Escherichia coli en 1 mL de muestra
- Ausencia Staphylococcus aureus en 1 mL de muestra
- Ausencia Pseudomonas aeruginosa en 1 mL de muestra



Sigue ——→



# Especificaciones de Producto Terminado

# Loratadina Jarabe 5 mg/5 mL

#### Presentaciones:

Presentación Ventas

Estuche de cartulina impreso que contiene

un frasco PET ámbar etiquetado. Todo debidamente sellado con folleto de

información al paciente.

Envase Clínico:

Caja de cartón etiquetada con frascos de

vidrio ámbar o plástico etiquetados.



Q.F. Octavio Yañez Director Técnico Mintlab Co. S.A.